

LA DEMOCRACIA

ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redacción:

Calle del Puente de la Muerte y la Vida, 22, 2.º

Administrador:

DON JOSÉ RAMÓN SANTIAGO,
REAL DEL CARMEN, 49, COMERCIO.

DIRECTOR:

DON MARIANO LOPEZ MANSO

Precios de suscripción:

En la capital, trimestre..... 1 peseta.
Fuera..... 1'25 »
Número suelto..... 0'05 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.

Revista Política

La crisis de gobierno interior que ha sembrado el desorden entre los partidos de turno,—ninguno de los cuales tiene ánimos para aceptar el poder, ni abnegación para consentir que lo disfruten otros—pone un término digno de sus principios á la política de estos veintitrés últimos años.

Los liberales, colocados en el vértice del torbellino, no saben si deben trabajar para la paz ó para la guerra.

Y los conservadores silvelistas, después de tanto hablar de liquidaciones, llegados al trance de convertir en obras las palabras, vacilan, flaquean y salen por el registro de que hay que convocar nuevas Cortes, á fin de que la voluntad nacional se declare en forma que no deje lugar á duda.

Pretensión estúpida, en medio de tanta angustia, la de que esperen dos ó tres meses la guerra, la indisciplina social y el hambre que ya no pueden ni quieren esperar días.

Verdaderamente, es cierto lo que antes indicamos: la fatal historia de este cuarto de siglo se cierra del mismo modo que se había abierto, entre tempestades, egoismos y terrores.

De entonces acá no se había otorgado ninguna reforma útil, aplicado ningún remedio eficaz, ni dictado ninguna medida reparadora, sino cuando era demasiado tarde, y bajo la presión circunstancial del miedo.

Así ha salido todo.

Pese á una guerra de diez años, se negó al pueblo de Cuba lo prometido en un famoso convenio, y se le convidó á alzarse nuevamente en rebeldía. Ni al tocar las consecuencias, se le quiso conceder en los primeros instantes, que eran los oportunos, lo que acababan de sancionar las Cortes. Solamente cuando el incendio que consumía la isla amenazó propagarse á la Metrópoli, consintió ésta en darle un estatuto, que era en realidad el más amplio que en la moderna legislación colonial existe; pero había pasado ya la ocasión, y el agua se volvió aceite. De ahí que brotase una tremenda guerra exterior de entre el rescoldo de una cruenta disensión intestina.

En Filipinas se repitió al pie de la letra el caso de Cuba.

Lograda una relativa pacificación á costa de enormes sacrificios, nada se hizo para remover las causas permanentes del mal, antes al contrario, se malgastaron tres meses en estudiar las convenientes modificaciones sociales, religiosas y políticas, y al cabo de ellos se convino en que debía subsistir exclusiva y omnimoda como siempre la dominación de los frailes.

El resultado está á la vista. El comodoro Dewey, apoderado del arsenal de Cavite, tiene por su mejor auxiliar una segunda insurrección tan terrible como la primera.

Así se ha gobernado y así se pretendía seguir gobernando esta nación sin ventura.

Por desgracia ó por suerte, el golpe que hoy nos administra la realidad, es mucho más rudo y ejemplar que los escarmentados anteriores.

Y bajo su abrumadora imposición—*El Liberal* lo ha dicho,—tendrán que desaparecer todos los organismos caducos, todos los sistemas degenerados, todas las ficciones consentidas y todos los partidos incapaces de reflexión y de enmienda.

El hambre ha entrado á su vez en batalla, y ese enemigo es infinitamente peor que el ejército y las escuadras de los Estados Unidos.

Surge de nuestros campos á consecuencia de las incabables campañas que han agotado la sangre y la paciencia del pueblo, y no depondrá su actitud ni aun después de hecha la paz con los ad-

versarios exteriores, porque la miseria no perdona, no transige ni aguarda.

Sometida á la jurisdicción militar está la Península toda, y, sin embargo, óyese de uno á otro de sus extremos el crugido interno y sordo que precede á los terremotos sociales.

En esta hora, que parece la del juicio final, la patria busca una mano que la incorpore y una dirección que la redima.

¿Dónde habrá algo nuevo, limpio y sólido que forme un núcleo, á cuyo alrededor, si está de Dios que caiga la España antigua, pueda concretarse y revivir la España venidera?

Afortunadamente, entre los partidos republicanos se ha efectuado una concentración como jamás se había visto desde la caída de la República.

Ella servirá, cuando menos, para exponer ante el país la verdad desnuda, y para obligarle á que conozca y discierna la gravedad y las soluciones del presente conflicto.

Nunca deja de favorecer á la patria la solicitud de los que la aman sobre todas las cosas; de los que, al contemplarla en riesgo mortal, olvidan sus preferencias políticas y no se cuidan de exterioridades ni de formas de gobierno.

Nuestra querella con los Estados Unidos ha dejado de circunscribirse al problema cubano.

Además de abarcar todos los restos de nuestro imperio colonial, afecta á la esencia y conmueve las bases de la soberanía española.

No se debe calcular el desenlace sobre los azares de la lucha, sino por lo que indican á una los periódicos y las cancillerías de Europa, por lo que aconsejan desde el extranjero los que nos miran con afectuosa piedad, y por lo que insinúan, cada vez con mayor llaneza, los que nos son manifiestamente hostiles.

Entienden todos que ni la victoria ni la derrota impedirán que perdamos la Antilla grande y la pequeña.

Piensen muchos que de prolongarse la campaña, tendremos que ofrecer cuando concluya, á guisa de hipoteca, el archipiélago filipino.

Y alguien supone que por añadidura recabará Inglaterra una factoría ó un depósito de carbón en las Canarias.

En semejantes condiciones ¿debemos perseverar en la guerra hasta que no nos quede un hombre útil ni una moneda de cobre, ó debemos trabajar decididamente por el logro de la paz, desde el punto en que el honor nacional resplandezca lavado por la sangre, tan entero, ya que no tan triunfante, como en nuestros mejores días?

Aquí conviene hablar en primera persona, á fin de poner en salvo la responsabilidad de esta revista y la de las fuerzas republicanas, bajo cuyo estandarte pelea.

Creo en conciencia que el verdadero patriotismo demanda procurar la paz, desde luego y á toda costa.

Cuanto más dure la guerra, tanto mayor será la ruina.

Podrá acaso evitarse una extensa y dolorosa mutilación; pero el organismo nacional quedará exhausto é incapacitado para la completa regeneración futura.

Tenemos el deber de conservar ilesa la honra de nuestros hijos; no tenemos el derecho de consumir la totalidad de su patrimonio, de quitarles los medios de vida y de condenarlos, quizá, á la ignominia de una administración extranjera.

El insigne poeta lusitano Guerra Junqueiro, en un poema maravilloso, que se titula *Patria*, ha tenido la visión del porvenir que aguarda á las dos naciones peninsulares, y ha señalado el único me-

dio con que se redimirán, andando el tiempo, la una y la otra.

En el último cuadro, Nuño Alvarez, el fundador de la monarquía portuguesa, sale del sepulcro, descuelga su espada de la panoplia del alcázar real, en que se encuentra, y la arroja por el balcón, para que si no hay un héroe que la levante, haya por lo menos un labrador que la utilice.

El condestable dice adiós á su glorioso montante con una invocación profética:

«Si no ha de haber un fuerte que te empuñe.

Al yunque vuelva tu metal antiguo,

Y concluyas en paz, reja de arado,

Por los campos de Dios labrando trigo.»

ALFREDO VICENTI.

IMPOSIBILIDAD DE LAS ALIANZAS EUROPEAS

No hay que forjarse ilusiones sobre alianzas, pues la ilusión produce momentánea ceguera, y necesitamos los españoles tener muy clara la vista y muy abiertos los ojos en las terribles circunstancias por cuyos enormes bajios atraviesa nuestra patria. En vano se levantará el venerable León XIII ofreciendo, generosísimo, su paternal y santa mediación entre nosotros y los maldicidos yankees; en vano se vestirán los embajadores de las grandes potencias sus más bordados uniformes, presentándose muy solemnes en casa del ministro de nuestras relaciones exteriores con pretensión de árbitros y aparatos de arbitraje; todo eso parece á nuestro pensamiento reflexivo y á nuestra machucha experiencia un alardeo vistoso; más inútil, sin resultados favorables posibles, pues nuestra España no puede aspirar á género alguno de alianzas efectivas y eficaces con ningún pueblo y con ningún Gobierno europeo. Siempre pintaron mal á nuestras gentes y á nuestras tierras las alianzas con los extraños. Las dos obras capitales de nuestra historia se emprendieron y remataron sin aliado alguno: la reconquista del suelo patrio, y la invención del mundo americano. Desde el principio del siglo XVI á fines del siglo XVII nos hallamos unidos con Austria, y está unión horrible nos condujo á la rota de Rocroi primero, después á las humillaciones de Westfalia, desangrándonos por extraños dioses y por ajenos lares en todos los campos de batalla; desde fines del siglo XVII hasta comienzos del corriente siglo estuvimos aliados con Francia, y este gravísimo error nos trajo el conflicto perdurable con Inglaterra; el infame pacto de familia, tan perjudicial á nuestros nacionales intereses, pospuestos siempre por la dinastía Borbón á los intereses de su genuina patria; la separación de Nápoles y Sicilia, con gravísimo detrimento del poder español, sacrificado á los efectos domésticos de Isabel Farnesio y á las locuras del extraviado Alheroni; la guerra por los anglosajones del Nuevo Mundo, que nos trajo á la postre y término el terrible caso de la pérdida del inmenso imperio colonial antiguo; la batalla de Trafalgar, donde se hundió con gloria nuestra incomparable marina, y la irrupción napoleónica, que tiró á matar nuestra independencia y á convertir nuestra soberbia patria en la Polonia del Mediodía. No son populares aquí las alianzas extranjeras; pero aunque lo fuesen, imposible intentarlas y menos conseguir las. Para convencerse de tal verdad, no hay como estudiar el estado interior y exterior de cada pueblo con atención verdadera. Empecemos en esta enumeración por Francia y los franceses.

II

El estado interior de Francia no se presta mucho á una política firme y resuelta. Esa facilidad

con que la enajena un caso particular é individual de traición más ó menos cierto, dice cómo su estado nervioso deja mucho que desear, y cómo cualquier desarreglo parecido al causado por las catilinadas de Boulanger, puede atentar con debilidad incurable ó con muerte segura sus maravillosas instituciones parlamentarias, que son su honra, y en cuya perduración libramos los pueblos libres fundadísimas esperanzas. Todo lo hubiera podido temer de Francia menos que en sus entrañas, donde se encarnaron los más bellos ideales modernos, estallara una explosión de pasiones antisemitas, precursora de guerras nuevas, religiosas é incomprensibles para mí en suelo donde se ha levantado la inmortal Constituyente y en espíritu que ha difundido por toda la tierra y por toda la Humanidad los derechos del hombre. Zola, enfureciéndose por un caso particular y aislado, después de haber á cien casos de trascendencia universal permanecido indiferente; Rochefort, colocándose por sus luchas con algunos republicanos á la cabeza de una reacción religiosa como la reacción antisemitica, y defendiendo el ejército que deshizo la Comunidad revolucionaria y estuvo á pique de fusilarle allá en los campos de Satory; Brunetiére, el eximio director de la *Revista de Ambos Mundos*, publicación fomentadora del espíritu moderno, pidiendo, como los jesuitas de Versailles en casa de Mme. Maintenon, cosa muy análoga con el cese de un edicto tan saludable como el edicto de Nantes y los misterios que han rodeado las causas conocidas por aquellos tribunales de guerra; el empeño temerario de los magistrados en identificar administración con justicia y en ahogar el juicio público, y en impedir hasta el derecho sacratísimo de defensa; las agitaciones populares de París, Argel, Marsella, movidas por pasiones tan arqueológicas como el odio á los judíos; esa intransigencia de los radicales con los católicos, llevados por mano de León XIII al seno de la República, prueban que su política interior no es muy firme; ni están muy asentadas las instituciones democráticas en sus amplias bases.

III

La política exterior no me parece más concreta que la política interior para pedirle se arriesgue á una grande alianza. Primeramente ignoramos cuál provecho saca Francia de la amistad con Rusia; y sólo sabemos cuál provecho saca Rusia con su amistad con Francia. Esta vió cómo su amiga y aliada se había comprometido, en protocolo aparte con Bismarck, á respetar la estabilidad en Alsacia y Lorena, compromiso que frustraba todos sus planes; y sin embargo, ayudó á su aliada en las empresas asiáticas, en el acaparamiento de la Mandchuria, en el reto al Japón, en las maniobras sobre Corea, en el asedio á China y en las amenazas al Ganges. Hoy existe, ya establecida, una inteligencia indirecta entre Alemania, Rusia y Francia en el extremo Oriente de Asia, y se rompe la inteligencia directa sobre los problemas cretenses y griegos en el extremo Oriente de Europa. Esta situación, su nueva conquista de Madagascar, tan difícil á las saludables apropiaciones coloniales; sus acaparamientos en el río Amarillo, donde cada día dilata más sus posesiones del Tonkin é influye más en los asuntos del Annam y del Siam, los planes concebidos y practicados para ir aprovechando en bien suyo la proximidad entre sus fronteras argelinas y las fronteras marroquíes; el continuo pleito que trae hace años urdido con el temerario rey de Bélgica por las veleidades conquistadoras de este estado en las orillas del Congo; esa porfia con el Níger, donde ha estado en riesgo de suscitar un conflicto guerrero con la Gran Bretaña si el sedudo pensamiento de Salisbury no se opone á las bruscas salidas de Chamberlain, patentizan á una cuantos problemas abrumadores lleva Francia sobre sus espaldas, y cómo no puede arriesgarse á nuevas alianzas, generadoras fatales de nuevas complicaciones.

IV

Igual sucede, ó cosa parecida, con Inglaterra. En política, circunstancias á veces casuales deciden de todo. Si la coalición monárquica europea hubiera podido aprovechar los primeros momentos de la revolución francesa para intervenir contra ella y ahogarla bajo sus ejércitos, aplasta de seguro á Francia, y mata en germen, para siempre no, pero sí por mucho tiempo, aquel semillero de ideas anti-monárquicas. Mas la gran promotora del conflicto, su directriz y su alma, Catalina de Rusia, estuvo los primeros años de la revolución empeñada en la guerra con Turquía, en el reparto de Polonia, en el acaparamiento de Crimea; y estos altos negocios, de una importancia tan grande para sus conquististas en el Norte y en el Oriente, le impidieron aceptar los planes ideados por Gustavo de Suecia y dirigidos á invadir Francia, extinguiendo la revolución en París. Años más tarde, cerca ya del 93, impelió el ejército prusiano á las Argonas, y á Lila el

ejército austriaco; Francia se había constituido en república, cuyos voluntarios de la libertad, un pueblo en armas, triunfaron, así en Valmy como en Jemmapes, y al son de la *Marsellesa* hicieron correr á los déspotas, despojándolos de las coronas del derecho divino, trocadas en coronas constitucionales por el creador aliento de la revolución universal. Pues bien; si al comienzo de la guerra nosotros nos dirigimos á la Gran Bretaña, la encontráramos de seguro en su provechoso y soberbio aislamiento, de ningún modo dispuesta, ni aun entonces, á intervenir en empresas poco aceptas á su carácter; pero si propicia, muy propicia de suyo, á una mediación práctica por una larga serie de intentos diplomáticos, encaminados á mantener en el mar de las Antillas una larga estabilidad.

V

Y hubiera sucedido cuanto anuncié yo en aquella sazón, porque Inglaterra, la Metrópoli madre de los sajones, se hallaba muy mal con éstos sus hijos. Inquietísimos, aunque poco resueltos, los yankees promovían dificultades á su antigua Metrópoli por las pesquerías de Terranova, por las fronteras del Canadá y los tratados mercantiles con este dominio británico; por la desembocadura del Orinoco, tan litigioso en aquellos días, por la isla Trinidad y otros asuntos no menos enojosos. El pueblo americano había escupido, como suele y está en su temperamento; por el colmillo, y armádole á Inglaterra esas molestias diplomáticas, semejantes á picaduras de mosquito, las cuales no emponzoñan y matan, como las picaduras de víbora, pero molestan hasta producir, con vigiliat é insomnias, una desesperación verdadera. Mas hoy todo ha cambiado. Alemania, insolente con América en la cuestión de Haití, se apodera del primer puerto chino que le place, y facilitando con tal conquista los planes ambiciosos de Rusia, hiere á cuantos pueblos han puesto las miras de sus esperanzas en acaparamientos futuros de China ó en sus tratados mercantiles con China. Y entre tales pueblos descuellan Inglaterra, interesadísima en aquellas regiones; Japón, victorioso de China en los últimos años; y maltrecho porque le han sacudido su Corea de los puños y le han dejado por todo premio del triunfo la isla de Pescadores; los Estados Unidos, eternamente dados á pensar que por una compensación, frecuentísima en las humanas sociedades, el Occidente de nuestro Globo, América, debe civilizar, poseer, dirigir, el Oriente Asia. Existe, pues, una liga de intereses entre Japón, Inglaterra y los Estados Unidos, y no intentemos romperla.

VI

Buena está Inglaterra para soltar aliados viejos en busca de novísimos aliados! Allí se hace la opinión, más que sobre los asuntos interiores, sobre los asuntos exteriores. Y el partido liberal no deja vivir al partido tory, ahora gobernante, porque le imputa la disminución del influjo inglés, así en Bizancio como en Pekin. Cuando las líneas férreas de Rusia se dilatan desde los centros del imperio á los umbrales de India y China; cuando el codiciado Puerto Arthur cae sin remedio en manos de los moscovitas, cuando la inteligencia entre poderes tan enormes como los tres que se han reunido en las aguas amarillas ponen espanto y terror con amenazas de realización inminente, no se puede, no, pedir á Inglaterra, tan menesterosa hoy de alianzas, la renuncia y abdicación de las amistades americanas, con que jamás conseguirá muchos provechos, pero sí meterá mucho ruido. El Gobierno inglés, según opinión de sus enemigos, hoy se contenta con que los acaparadores de China proclamen la completa libertad del comercio humano en todos aquellos puertos, y no quiere creer que los recientes acaparadores proclaman esto por evitar conflictos y proclamarán mañana lo contrario en cuanto posean ya con propiedad no interrumpida los territorios arrancados tímidamente hoy al imperio chino. Y esta cuestión aparece como una cuestión de alianzas naturales entre Japón, América é Inglaterra, porque los intereses comunes aunán muchas voluntades, y las voluntades aunadas por estos intereses tienen que contrastar el inmenso poderío de Francia, Rusia y Alemania en China. Pésima ahora, pues, la corriente para urdir inteligencias entre Inglaterra y España.

(Concluirá.)

EMILIO CASTELLAN.

VARIACIONES SOBRE EL MISMO TEMA

El Adelantado, en un artículo con el título «La cuestión de subsistencias» que publica en su número 1211, se permite hacer ciertas encomiásticas alabanzas (golpes de tariferario, que dirán algunos) á determinada sociedad mercantil (así la llama el colega) por supuesta cesión de trigo en favor de la

clase jornalera, mientras que á los panaderos antiguos les pone de oro y azul, suponiéndoles enojados con aquella sociedad porque les impide continuar utilizándose con los fabulosos precios que vienen cobrando por el pan.

Un chicián, como si dijéramos un aprendiz de panadero, en un artículo, que en otro lugar de este número podrán ver los lectores de LA DEMOCRACIA, contesta á El Adelantado de manera tan cumplida, que sospechamos que al colega no han de quedarle ganas de meterse en libros de caballerías, so pena de exponerse al riesgo de que, á la *segunda de cambio*, el chicián le demuestre lo peligroso que es jugar con fuego, es decir, escribir sobre lo que no se entiende.

Y ya con las manos en la masa, vamos á permitirnos hacer ciertas preguntas, esperando que las conteste quien á ello se creyere obligado.

¿Es verdad que á la flamante sociedad mercantil (el mote es cosa exclusiva de El Adelantado) se han hecho por parte del Alcalde concesiones que, sobre implicar un privilegio, odioso como todos, vienen á ser una especie de prima que hace imposible toda competencia, convirtiéndolo en monopolio una industria que es y que debe ser libre?

Más claro: ¿es verdad que los carros de limpieza de la propiedad del Ayuntamiento se ocupan en bajar al molino el trigo, llevándolo después de convertido en harina á la panadería ó panaderías donde la flamante sociedad mercantil cuece el pan que con una rebaja de 12 céntimos en hogaza (?) da á los pobres?

¿Es cierto que á esa sociedad se la ha hecho la concesión gratuita, por el Alcalde, de locales pertenecientes al Municipio, para expender el pan?

¿Es cierto que de la venta del pan se ha encargado á dependientes del Ayuntamiento, sin que por tal servicio, que cede en beneficio único de esa sociedad mercantil, satisfaga ésta ni un sólo céntimo de peseta?

Pues, si todo esto es verdad, nosotros nos permitimos la libertad de decir al Alcalde que eso no ha podido, ni debido legalmente hacerlo, porque el cargo obliga á cumplir las leyes, pero no facultá para barrenarlas.

Es muy bonito echárselas de generosos, como lo ha hecho esa sociedad mercantil, para que luego resulte que quiera serlo á costa del bolsillo del Municipio.

Pague esa sociedad todos los gastos de elaboración del pan, entre los cuales entran los de acarreo y vendaje, como los pagan los panaderos, y entable luego las competencias que quiera.

Hay quien sospecha que los verdaderos móviles que han impulsado á esa sociedad mercantil á meterse en *amasijos*, son muy distintos de los que supone El Adelantado.

Fundamentos de tales sospechas? Día primero, pan bueno, aunque no elaborado con harina de 1.ª; segundo día, mediano; tercer día, malo; cuarto día, malo y crudo; quinto día, malo, crudo y algunas hogazas hasta con *nueve onzas de falta*.

Ya lo decíamos nosotros. Sociedad mercantil y ceder así, de *bobilis bobilis*, parte de sus existencias de trigo en obsequio de la clase jornalera... vamos, que eso no puede ser.

Suponemos que las hogazas, con tan considerable falta de peso, habrán sido denunciadas y por el Alcalde repartidas á los pobres, como recientemente se ha hecho con otras, menos faltas, y con un salvoconducto que debió garantizar su paso.

Si así no se ha hecho, no extrañe el Alcalde que el día menos pensado le digan los panaderos que su industria es tan libre como el ejercicio de la medicina; que elaboran como quieren y venden como les da la gana, sin que tengan que dar cuenta á nadie ni de peso ni de precio y que, si toleran esas corruptelas, es únicamente por deferencia, pero no por obligación.

Supongo habrán ustedes visto que Romanones intenta obligar á los panaderos de Madrid á elaborar piezas de dos y tres kilogramos y que de esta clase sea el 25 por 100 del total elaborado.

Yo, cuando lo vi, dije para mi capote: Que eso lo intentara el Alcalde de la Lastrilla ¡vaya!; pero el de Madrid..... y á fines del siglo diez y nueve..... ¿Qué entenderán algunos Alcaldes por *libertad de la industria*!

Supongamos que esas piezas de dos y tres kilos no sean del gusto de los madrileños: ¿se las va á comer el Alcalde? ¿Ve usted, señor, á lo que conducen ciertas hombradas?

LA VERDAD DESNUDA

Con motivo de la cuestión de subsistencias, vemos que *El Adelantado* del 12 del corriente dedica frases encomiásticas á los Sres. Galicia y Lambás, por el hecho de fabricar 300 hogazas ó más diarias, con destino á la clase jornalera, vendidas á 68 céntimos, ó sea 12 menos del precio corriente.

Nada nos importarian los aplausos de que puedan ser objeto dichos industriales en esta ocasión, si se les prodigarán sin mengua ni desprestigio de otros, tan dignos de consideración y respeto como aquéllos.

Afortunadamente se trata de un asunto muy conocido ya, para que pueda fácilmente desorientarse á la opinión pública, la cual no falla con ligereza, sino en vista de datos y antecedentes concretos, sin olvidar circunstancias especiales que puedan concurrir y juzgando y apreciando los hechos, no como se presentan aisladamente, sino rodeados de toda clase de causas que pueden ser su origen, para fijar por último el mayor ó menor grado de espontaneidad en los autores.

Y á que no se desorientemos de contribuir, aportando datos, no con el deseo de inermar, ni escatimar, en poco ni en mucho, las alabanzas, si las merecen, los Sres. Galicia y Lambás; pero sí para demostrar la injusticia con que se trata á otros industriales, que ha largo tiempo vienen imponiéndose grandes sacrificios en favor del público, siendo ignorados porque no tienen costumbre de anunciarlos pomposamente.

Entrando de lleno en el fondo del asunto, vamos á averiguar dónde se hallan los 12 céntimos de diferencia en hogaza, y veremos si es fabuloso, como se supone, el precio de 0.80 á que la venden los fabricantes, valiéndonos para ello de las mismas cifras que se nos han dado á conocer y que aceptamos.

Valor de 24 hogazas, producto de una fanega de trigo en harina todo pan; fabricación baja á 68 céntimos vendido por los señores Galicia y Lambás..... 16.32
Valor del caído..... 1.00
..... 17.32

A deducir:

Por molturación..... 0.50 }
Por elaboración del pan..... 1.70 }
como minimum..... 1.20 }
Líquido..... 13.62

Se ve que la fanega de trigo convertida en pan vale 13.62 y esto gozando de los auxilios que presta el Ayuntamiento, lo cual demuestra que existe una pérdida de consideración, mayor ó menor, según que los trigos procedan de una ú otra zona de la provincia y de la época en que se compraran.

Veamos ahora el producto que obtienen los fabricantes panaderos:

Valor de 16 hogazas 1.ª á 0.80.. 12.80 }
Id. de 8 id. 2.ª á 0.70..... 3.60 } 19.40
Id. del caído..... 1.00 }

A deducir:

Por portes minimum.. 0.12 }
Por molturación..... 0.50 } 1.34
Por vendaje..... 0.72 }
Líquido..... 18.06

Cuesta el trigo 17.50, por lo menos; de modo que sin beneficio alguno tiene que soportar los gastos de locales, personal, sostenimiento de ganados, leñas, sal, alumbrado, compra y reparación de artefactos, contribución y otros que no es del caso mencionar.

Después de hecha la demostración anterior ¿habrá quien se atreva á calificar de fabuloso el precio á que los panaderos venden el artículo, suponiéndoles lucro con propósitos que desconocemos?

¿Son ellos la causa de que el trigo tenga elevado precio? Acúdase al origen, si se quiere evitar el mal, pero no se pretenda que el panadero sea el que pague todas las consecuencias.

No terminaremos sin exponer el juicio que nos merece el auxilio que presta el Ayuntamiento á los Sres. Galicia y Lambás, facilitándoles vehículos y personal para el transporte de trigo, harinas y pan, con más locales y dependencia para el despacho; y todo esto para representar una comedia, queriendo hacer creer lo contrario de lo que se practica, ó, lo que es lo mismo, figurar como protectores de la clase jornalera, negándole el derecho á la vida; pues no otra cosa supone la venta al contado, cuando todos sabemos que, por desgracia, tan honrada clase ha de sostenerse forzosamente al fiado.

¿Y qué sería de estas y otras clases, si, siguiendo el ejemplo, dejaran los panaderos de vender al fia-

do y acudieran al Ayuntamiento con igual derecho que aquéllos en demanda de que se preste á cada uno los mismos auxilios?

Pudiéramos decir mucho, que por prudencia callamos.

UN CHICLÁN.

Miscelánea

En la causa seguida contra D. José Sanz Ortega, Director de *El Amigo del Pueblo*, por el supuesto delito de lesa magestad y cuya vista tuvo lugar el día 12 de los corrientes ante esta Audiencia de lo Criminal, se ha dictado sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

Por ello felicitamos cordialmente, en primer término, al interesado, para quien con la sentencia habrán cesado las zozobras y mortificaciones que naturalmente ha tenido que sentir durante los cinco meses que duró el proceso; en segundo lugar, á los Sres. Ondoyilla y Cáceres, encargados de la defensa, que hicieron de una manera magistral en sus brillantes informes, y en último término, á los dignísimos Magistrados que han fallado el asunto, por las inequívocas pruebas que en esta ocasión han dado de sabiduría y amor á la justicia.

¿Es cierto que en el pueblo de Nieva está llamada á desaparecer en brevisimo término la ganadería sobejana?

¿Es cierto que á la muerte de ese importantísimo ramo de riqueza contribuyen las denuncias á diario hechas por la Guardia civil, instigada por el Alcalde Sr. Rojas, por las entradas en el pinar de dicha ganadería con objeto de aprovechar los pastos?

¿Es cierto que por las condiciones especiales del arbolado en dicho pinar, absolutamente ningún perjuicio puede sufrir porque el ganado indicado entre á pastar?

Pues si todo esto es verdad, se hace preciso que por la autoridad correspondiente se adopten las medidas necesarias al objeto de impedir que ni de ese ni de otro pueblo de la provincia desaparezca ese importantísimo ramo de riqueza, haciendo entender á los que á su cargo tienen la custodia y fomento de los montes, que cuando la ganadería no causa daño en ellos, no delinque entrando á pastar, por cuya razón no debe serla prohibida la entrada.

Las leyes deben aplicarse, no según la letra que mata, sino según el espíritu que vivifica. Preguntad al legislador que dictó la ley, y quien quiera que éste sea, os dirá que la prohibición al pastoreo en los montes no reconoce otra causa que el daño que en ellos pueden causar los ganados. En los casos en que esos daños, por las condiciones del arbolado, resulten ilusorios, claro es que la razón de esa prohibición habrá desaparecido.

No concluiremos sin mostrar nuestra extrañeza por el hecho de que sea el Alcalde, Sr. Rojas, quien haya instigado á la Guardia civil á hacer las denuncias; aunque, á decir verdad, no otra cosa se puede esperar de quien el ser Alcalde lo debe á ciertas habilidades en el arte de la prestidigitación.

Y ya que de Nieva hablamos ¿hay quien quiera decirnos lo ocurrido este año con el mozo Maximino Velasco, del reemplazo del 93? Porque corren rumores que, si llegaran á confirmarse, harían sospechar que no se ha procedido con estricta sujeción á la ley; procuraremos adquirir antecedentes y no cejaremos hasta conseguir que las cosas se pongan en claro.

Si hasta ahora ha preocupado á Autoridades y Corporaciones, interesadas en la defensa de la paz y en el sostenimiento del orden público, la carestía del pan, en lo sucesivo debe preocuparlas otra cosa, con la carestía del pan íntimamente relacionada.

Hasta ahora, caro ó barato, se ha dispuesto del trigo necesario para atender á la subsistencia de la población; dentro de pocos días la escasez, por no decir la falta absoluta de trigo, se hará sentir y, si ese caso llega, que llegará irremisiblemente, el conflicto que naturalmente ha de presentarse puede ser muy grave.

Á las autoridades toca adoptar en tiempo las medidas conducentes á prevenir y á evitar el conflicto: nosotros cumplimos con llamar á tiempo su atención.

Si se hubiera escuchado sin prevención alguna lo que dijimos en nuestro artículo «La carestía del pan», publicado en el número correspondiente al 3 de Noviembre, acaso sin quebranto para nadie hubiera podido conjurarse el conflicto que ahora nos amenaza; pero ya que entonces no se nos escuchó, ténganse presentes ahora nuestras advertencias y adoptense las medidas que puedan y deban adop-

tarse. Todo menos permanecer cruzados de brazos, porque, si en esta actitud nos sorprende el conflicto, las consecuencias pueden ser graves. Todavía puede hablarse y convencer al que se le hace pagar caro el pan: el que no encuentra pan á ningún precio, no oye más que al estómago.

Á los pocos días de venir al mundo, ha subido al cielo una preciosa niña, hija de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Silverio de Ochoa.

Reciban los desconsolados padres el más sentido pésame, que les enviamos por la desgracia que les aflige.

Mañana jueves se celebrará en esta población la becerrada que tenía organizada el Comercio, con objeto de allegar fondos á la suscripción nacional.

Varios jóvenes de Fuente de Santa Cruz tienen proyectada una función de teatro para el día de la Ascensión, destinando los productos íntegros que rinda á la suscripción nacional.

En su día daremos cuenta á los lectores de LA DEMOCRACIA del resultado obtenido, aunque desde luego le consideramos satisfactorio.

Hoy, que el espíritu público ha decaído hasta un grado increíble por motivo de la catástrofe de Cavite, no estará demás recordar los sitios que ha sufrido Manila, á pesar de lo cual aun se halla bajo el poder de España; prueba de que, si debemos estar prevenidos, no debemos desconfiar.

Esos sitios, según un periódico, son los siguientes:

En 1571 Legazpi tomó solemne posesión de Manila como capital del Archipiélago; desde esa fecha la ciudad ha sufrido los sitios siguientes:

1573. A poco de la muerte de Legazpi, siendo Gobernador Guido de Lavazares, el famoso pirata chino Li-Ma-Hong manda contra Manila á su lugarteniente Lioco, el cual es rechazado, por lo que se dirige contra la ciudad Li-Ma-Hong en persona, logrando apoderarse de ella; pero le rechaza la guarnición, refugiada en la fortaleza, que le derrota y le obliga á reembarcarse con pérdida de 200 hombres, distinguiéndose notablemente en estos sucesos Juan de Salcedo, llamado el Hernán Cortés de Filipinas.

1603. Los chinos, habitantes de Manila, conspiran contra la soberanía de España, se reúnen fuera de la ciudad y la ponen sitio, siendo rechazados por el Gobernador D. Pedro Bravo de Acuña, el cual los causó 23.000 bajas, siendo echados á galeras los pocos que quedaron con vida.

1607. Siendo Gobernador D. Juan de Silva, los holandeses bloquean á Manila, siendo echados á pique tres de los cinco buques que componían su escuadra, retirándose los otros dos. Alcanzados de nuevo en Playa-Honda (Tambales) fueron completamente derrotados.

1762. Siendo Gobernador interino el débil é irresoluto americano D. Manuel Antonio Rojo, Arzobispo de Manila, el cual ignoraba la ruptura de hostilidades entre España é Inglaterra, se presentan el 18 de Septiembre frente á la capital del Archipiélago 16 navíos ingleses con 7.000 hombres, desembarcando éstos la noche del 23 al mando del general Draper y sitiando la ciudad, defendida tan sólo por 300 soldados.

Después de disparar 6.000 bombas y 30.000 balas, Draper y el Almirante Cornish intimaron la rendición, negándose á ella el célebre D. Simón de Anda, reconocido por Jefe por los soldados y por los frailes al ver la flojedad de ánimo del Gobernador Rojo. Por la traición de los jefes Foller (francés) y Arendain (norteamericano) que se pusieron al servicio de los ingleses, éstos se apoderaron de la ciudad.

D. Simón de Anda, que se escapó en un esquife tripulado por cuatro indios, predicó la guerra santa; formó un ejército de naturales y ayudado por éstos puso á su vez sitio á Manila con tales alientos que ésta iba á rendirse en 1764, cuando se firmó la paz entre España é Inglaterra, entrando en Manila Anda en Marzo de dicho año, siendo recibido con delirante entusiasmo y confirmado después por el Gobierno de Madrid en el cargo de Gobernador general de Filipinas.

No hay, pues, por qué asustarse, porque aun no han disparado los yanquis contra Manila ni 6.000 bombas ni 30.000 balas.

El último número de *Madrid Cómic* es notabilísimo por todos conceptos.

Con números así, es como se acredita una publicación.

SECCION DE ANUNCIOS



ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION:

CALLE DEL PUENTE DE LA MUERTE Y LA VIDA, 22, 2.º

ADMINISTRACION:

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 49, (COMERCIO)

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la capital, trimestre.....	1'00 Peseta.
Fuera.....	1'25 »
Número suelto.....	0'05 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES: PAGO ANTICIPADO.

LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida humana

FUNDADA EN 1838.

Es la más antigua de las Compañías que operan en España y la primera que introdujo los seguros á prima fija.

FONDOS EN GARANTIA

175 millones de pesetas.

Domicilio social:

Rue le Peletier, 8 y 10, Paris.

Representación general en España:

10, Puerta del Sol.—Preciados, 1.

MADRID.

Director en la provincia de Segovia:

Don Leandro de Orduña, Corpus, 13, 2.º

CARLOS PRADA

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, á precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y crudos, así como también en artículos de temporada, como son: camisetas y calzoncillos de punto, con y sin felpa; toquillas, chales, tapabocas, franélas, inglesinas, chalecos, estambres, etc.

En géneros negros lisos y labrados, y estampados de colores, buenas clases y lo más nuevo.

En panas y pantalones, sin competencia en surtido y precios.

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

CONFITERIA

DE MANUEL MORENO

26, JUAN BRAVO, 26

Ramilletes, tartas, bot-au-vain, yemas de todas clases, especialidad en pastelería, esmero en la conservación de frutas.

Todo trabajado en la casa, bajo la dirección de su dueño, que cuenta 57 años de práctica.

Economía sin igual en precios.

Prontitud en los encargos.

LA ESTRELLA

FÁBRICA DE HARINAS

A CARGO DE

D. MARIANO LÓPEZ MANSO

	PRECIOS
	Pesetas.
Harina extra, la arroba.....	6 75
Id. especial, id.....	6 50
Id. primera corriente.....	6 25
Id. marca T. P.....	6 25
Id. Panadera.....	6 00
Id. segunda.....	5 75

PIENSOS.

Tercerilla, fanega.....	7 00
Cabezuela de primera.....	4 00
Id. de segunda.....	2 50
Moyuelo.....	2 00
Salvado.....	1 75

Se compra trigo y algarrobas á precios corrientes.

BEBIDAS GASEOSAS

LECHE DE VACAS

Establecimiento de Antero Hernández

ZORRILLA, 91

SE SIRVE A DOMICILIO

LUIS D., SUCESOR DE SESSE

10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10

Decorado de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

Precios sumamente módicos

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION

32, Canonja Nueva, 32

COMERCIO DE TEJIDOS

JOSÉ R. SANTIAGO

49, Real del Carmen, 49, (frente al estanco)

Gran surtido en mantones de todas clases, toquillas, tapabocas, chalecos, géneros de punto y toda clase de artículos para la presente temporada.

49, REAL DEL CARMEN, 49

(FRENTE AL ESTANCO)

INTERESANTE

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

CRISANTO BERROCAL

29—JUAN BRAVO—29

Este establecimiento, situado antes en la misma calle de Juan Bravo, número 3, se ha trasladado al número 29 de la misma calle, lo que tengo la satisfacción de comunicar á mi numerosa clientela y al público en general.

Enemigo de anuncios pomposos y de vanidades ficticias, sólo he de decir que esta casa sirve bien, con gusto, economía y esmerada confección, garantizando sus obras.

Al anunciar mi traslado he de dar á conocer al público algunas de las muchas garantías que esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con su compras.

¿Que cuáles son esas garantías? Lo demostraré en dos palabras: Vastos conocimientos y medios para su desenvolvimiento, y sólo con esto basta y sobra para sacrificar el lucro de tal manera, que el que visite este establecimiento saldrá por todos conceptos satisfecho, como lo pruebo á todas horas con quien tiene á bien favorecerme, y á mayor abundamiento lo prueban también algunos precios que anoto á continuación:

- Trajes desde 15 á 100 pesetas.
- Americanas desde 9 en adelante.
- Pantalones y chalecos, desde 4 en adelante.
- Pantalones de pana, hechos, desde 5'50 pesetas.
- Paños de todas clases, desde 1'25 pesetas en adelante.
- Especialidad en trajes de invierno, para niños, desde 7 pesetas en adelante.
- Capas sin competencia, desde 17 pesetas en adelante.

Y así sucesivamente las demás prendas. Ropa hecha muy barata. Se confecciona toda clase de prendas.

NO CONFUNDIRSE

29—CALLE DE JUAN BRAVO—29

LOS CRIMENES DEL CARLISMO

Folleto de propaganda. Van publicados 55; en prensa los números 54 y 56.

A 15 céntimos ejemplar.

Pidarse á D. Pedro Mayoral, Fuencarral, 119, primero, Madrid.